

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social y operaciones: Guayatuna S.A. (en adelante Guayatuna o la Compañía) fue constituida en diciembre del 2002 con el objeto de dedicarse a actividades pesqueras en todas sus fases, principalmente a la captura, almacenamiento y comercialización tanto interna como externa de pescado capturado a través de su flota de tres embarcaciones pesqueras, dedicándose además a la prestación de servicios de descarga y desclasificado de la pesca a las usuarias de la Zona Franca de Posorja - Zofraport. Sus actividades son desarrolladas en la parroquia de Posorja.

Su accionista mayoritario, Albacora S.A. (99.99%), es de nacionalidad española, debido a ello, Guayatuna es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que le permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

Guayatuna forma parte del grupo de empresas Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Guayatuna desarrolla todas sus actividades en zona franca y toda la captura de pescado es vendida casi en su totalidad a su compañía relacionada Salica (empresa poseída también por Albacora S.A.), en consecuencia las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones existentes con sus relacionadas. Ver Nota 16.

Exención del pago de impuestos: En octubre del 2008, según registro oficial No.446, la Compañía fue calificada como usuaria de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A. (Zofraport) para desarrollar actividades industriales pesqueras en todas sus fases. La vigencia de la calificación se establece en 20 años de conformidad con el Art. 43 de la Ley de Zonas Francas. En su calidad de usuaria de zona franca, goza de beneficios como: exoneración del pago del impuesto a la renta o cualquiera que lo sustituya así como del impuesto al valor agregado, impuestos municipales, impuestos aplicados a la producción y pagos de patentes. Tanto la existencia de tales beneficios, como su plazo de duración se confirmó en el mes de diciembre del 2010, con la publicación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante el cual, si bien se derogó expresamente la Ley de Zonas Francas; sin embargo, en este mismo documento se incorpora la disposición transitoria tercera, por la cual, se indica que las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión.

La Administración de Guayatuna, basada en la opinión de sus asesores tributarios, considera que siendo usuaria debidamente calificada en años anteriores continúa siendo beneficiaria de las exoneraciones de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive, incluyendo el impuesto a la salida de divisas; por lo tanto, a partir de su calificación e inicio de operaciones en Zona Franca, no estaría sujeta al pago de estos impuestos. Adicionalmente en virtud de la Disposición Transitoria antes indicada, se ratificó la fecha máxima de los beneficios que en actualidad es igual al plazo otorgado a Zofraport, el cual fenece en noviembre del 2023. Ver Nota 17.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Situación financiera mundial

El precio internacional de pescado se redujo sustancialmente lo cual afectó los resultados del negocio de la Compañía.

La Administración de la Compañía y su casa matriz prevén planes de acción para reducir el impacto negativo que ha provocado esta situación financiera y de mercado, tales como:

- Presupuestos de gastos y ventas de acuerdo a la situación del mercado
- Optimización de recursos

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 19 de junio del 2015 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo, excepto para el rubro de buques de pesca, que se registran bajo el método de revaluación. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para cuentas iniciadas a partir de:
NIIF 11	Exposición relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 16 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de diferimientos de Actividades Reguladas".	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos provenientes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, cuando fuese aplicable.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, Guayatuna solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Representados en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición.

Los intereses devengados calculados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" en el periodo en que se devengan.

- b) **Préstamos y cuentas por cobrar:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de pescado. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En caso de existir deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 30 días.

- (ii) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Estas cuentas por cobrar corresponden principalmente por venta de pescado y prestación de servicios.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Estas cuentas se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son recuperadas hasta en un plazo de 60 días.

- c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- i) **Préstamos con entidades financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado internacional, que es el mercado donde Guayatuna puede captar sus préstamos por ser usuaria de zona franca. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros.
 - ii) **Cuentas por pagar proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean excedidos, se generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.
 - iii) **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden principalmente a obligaciones de pago con su accionista Albacora S.A. por compra bienes y servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de extenderse este plazo, estas deudas generan intereses de mora del 4% anual.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Se consideran las garantías realizadas.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se requirió el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar a clientes.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos por recuperar

Están representadas principalmente por impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes o servicios, que son recuperados de la autoridad tributaria previa presentación de la solicitud respectiva. Se registra a su valor nominal menos provisión por deterioro en el caso de requerirse.

2.6 Inventarios

Los inventarios de pescado se registran al costo o a su valor neto realización el que resulte el menor.

Los inventarios de pescado mantenido en buques (que al cierre del ejercicio se encuentran en alta mar), que provienen de las capturas de embarcaciones propias, se registran al costo específico acumulado por las embarcaciones en cada zarpe. Estos costos están constituidos principalmente por mano de obra, transporte, combustible y mantenimiento de embarcaciones.

Los inventarios de pescado congelado que están en las cámaras de frío se registran al costo incurrido en la captura del pescado más los costos de mano de obra y otros gastos de las embarcaciones.

Las salidas de inventarios se registran bajo el método del costo promedio.

Los combustibles, repuestos, accesorios, materiales e insumos se presentan al costo histórico de adquisición, utilizando para estos inventarios el método promedio ponderado.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.7 Propiedades, buques pesqueros y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las reparaciones mayores (diques) efectuadas hasta el 2012 a los buques de pesca, que se presentaban en este rubro, representaban los costos de materiales y servicios incurridos y se depreciaban en 5 años, plazo en que se estimaba se realizarían las siguientes reparaciones. A partir del 2013, se presentan formando parte de los rubros "Casco, motor propulsor e instalación frigorífica", "Equipos de navegación, comunicación y de pesca" y "Red de cerco atunero" y se amortizan en función a la vida útil del activo al cual pertenecen.

Cambio en política contable: A partir del 2013, los buques pesqueros son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, cuando aplique, y se deprecian a una vida útil entre 2 a 12 años, según el componente. Las revaluaciones realizadas a partir del año 2013 se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconoce en Otros resultados integrales neto del correspondiente impuesto diferido (cuando sea aplicable) y se acumula en el Patrimonio en la cuenta "Superávit por revaluación" excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, manteniendo en "Superávit por revaluación" de los buques pesqueros relacionados con una revaluación anterior de dichos activos. Hasta el 2012, estos activos eran presentados a su costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse, y se depreciaban a una vida útil de 12 y 14 años. El efecto del cambio en la política contable originó en el 2013 un incremento en el Patrimonio por aproximadamente US\$m.29,059, y un aumento en el gasto por depreciación del periodo por aproximadamente US\$m.2,487. Adicionalmente, producto del estudio efectuado por el perito valuador, se establecieron 3 grupos de componentes como son: "Casco, motor propulsor e instalación frigorífica", "Equipos de navegación, comunicación y de pesca" y "Red de cerco atunero"; reemplazándose la anterior agrupación, así como costo y depreciación de las mismas.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Las vidas útiles de los buques pesqueros (incluyendo los adquiridos ya usados), a partir del 2013, han sido determinadas por peritos valuadores independientes.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, buques pesqueros, muebles y enseres y, equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Buques de pesca	
Casco, motor propulsor e instalación frigorífica	7 - 12
Equipos de navegación, comunicación y de pesca	4
Red de cerco atunero	2
Edificios	20
Masinería y equipo	5 - 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, buques pesqueros y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, buques pesqueros y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, buques pesqueros y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se ha

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

Impuesto a la renta corriente

Como se explica en la Nota 1, la Administración de la Compañía, considera que al estar calificada como usuaria de Zona Franca, se encuentra exenta del pago del referido impuesto.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Es importante indicar que el impuesto diferido se ha estimado en base a las diferencias temporales actuales que se reversarán sustancialmente a partir del año 2023, año en el cual la Compañía estaría sujeta al pago de impuesto a la renta.

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta diferido, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del Costo de productos y servicios vendidos, y gastos operacionales en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. La Compañía obtuvo en el año 2009 la autorización del Ministerio de Trabajo para la unificación de sus utilidades junto con las de sus compañías relacionadas Salica del Ecuador S.A. y Ecuánática S.A. (pertenecientes también al Grupo Albacora) para el pago de este beneficio de los trabajadores de las indicadas empresas. Esta decisión de unificar las utilidades de las empresas fue tomada por la Dirección en España con el objeto de que los resultados del grupo en Ecuador sean distribuidos entre los colaboradores para ser equitativos y estar de acuerdo con las

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

normas locales. De acuerdo a la normativa vigente en caso de que alguna empresa reporte pérdidas éstas no son consideradas en el cómputo del reparto de utilidades; sin embargo los empleados de Guayatuna S.A. si recibieron la participación laboral correspondiente a las utilidades generadas por Sállica S.A. y Ecuánautica S.A.

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo:

Provisiones de jubilación patronal y otras obligaciones laborales (no fondeados): La Compañía aplica un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por cese solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador liquidará al trabajador los beneficios correspondientes.

La Compañía determina anualmente las indicadas provisiones con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6,54% (2013: 7%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen, debido a que no son significativas. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para Guayatuna.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a los descritos en las Notas 17 y 18.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando Guayatuna hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de pescado a su relacionada Salica.

Adicionalmente registra ingresos por servicios cuando estos son devengados.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reservas

Legal

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.15 Superávit de revaluación

Corresponde al efecto de la revaluación de los buques pesqueros realizada en el 2013. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De acuerdo con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Durante el 2014 se han realizado las transferencias de la depreciación de reavalúos correspondientes a los años 2013 y 2014 que totalizaron US\$8,110.

2.16 Resultados acumulados - Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

3- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Estimación del valor neto de realización: Al cierre del año la Administración de la Compañía analiza el valor de realización de sus productos terminados tomando como base los precios referenciales del pescado vigentes en el mercado donde coloca sus productos y en el caso de que estos precios sean menores al costo registrado, ajusta la diferencia correspondiente en el costo de venta.
- Valuación del pescado en alta mar: la valoración del pescado que se encuentra en alta mar al cierre de cada periodo, es revisada y valorada al costo específico acumulado incurrido por las embarcaciones en cada zarpe. (Nota 2.6).
- Propiedades y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales, que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.7).
- Buques pesqueros: La determinación de las vidas útiles y valores residuales se deben evaluar al cierre de cada año a fin de determinar la vida útil económica de estos bienes. Así mismo, la determinación del valor razonable de los buques pesqueros producto de la aplicación del modelo del costo revalorizado bajo NIC 16 (Nota 2.7).

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y otras obligaciones laborales - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.10).
- Impuesto a la renta: a) Corriente: La Administración de Compañía considera que se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta y otros relacionados (Ver Nota 1). b) Diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro, a partir del año 2023 (Nota 2.9). Adicionalmente para el cálculo de este impuesto, ha considerado que la depreciación de los revaluos de los buques pesqueros a partir del 2015 es no deducible. (En el 2013 y 2014 se consideró la depreciación de revaluos como gasto deducible).
- Provisiones para cubrir contingencias tributarias: Se reconocen provisiones para cubrir situaciones observadas en las revisiones realizadas por parte de las autoridades tributarias. Estas provisiones se basan en las probabilidades de ocurrencia de que los resultados finales de los procesos resulten o no favorables para la Compañía. Se consideran también las opiniones de sus asesores tributarios que están a cargo de los procesos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Para la administración de riesgos cuenta con políticas aprobadas y principios escritos que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, de crédito, así como para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) Riesgos de mercado -

(i) Riesgo de cambio -

La Compañía opera principalmente en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el euro. No obstante las operaciones en moneda distinta al dólar americano no son significativas en el conjunto de las operaciones que realiza la compañía, por lo que el departamento de Tesorería no considera necesario la contratación de seguros de cambio.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(ii) **Riesgo de precio del pescado -**

La compañía captura pescado en mares libres, los precios de venta del pescado capturado, son fijados de acuerdo a como se encuentre el mercado al momento de la venta de los atunes en sus diferentes especies, se utiliza como principal indicador los precios existentes en el mercado de Bangkok y también el de Manta. Los precios negociados se establecen al momento de que el barco está en ruta a puerto o durante la descarga, mitigando así cualquier variación que pueda afectar el negocio. Casi toda la captura del pescado es vendida a su compañía relacionada Salica (ver Nota 16), de acuerdo a lineamientos establecidos por Albacora (principal accionistas de Guayatuna y Salica); Guayatuna negocia su pescado a precios similares con entidades relacionadas y terceros.

(iii) **Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es obtener financiamiento en España, en donde aprovecha el aval financiero del Grupo Albacora, para obtener tasas preferenciales con niveles de spread menos al 1% sobre la tasa Libor. Durante 2014 y 2013 el endeudamiento de la Compañía culminó en US\$m.4,075 y US\$m.6,479 respectivamente, de los cuales US\$m.2,433 y US\$m.4,605 corresponden a endeudamiento a largo plazo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Compañía ha considerado prudente no adquirir créditos en el mercado local, dado que las tasas de interés son muy altas y podrían ser afectadas significativamente por las situaciones políticas internas y regionales.

(b) **Riesgo de crédito -**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. Las ventas se realizan en su totalidad a su compañía relacionada Salica del Ecuador del mismo grupo Albacora a quienes se le concede créditos con un plazo máximo de pago de 90 días y que, históricamente, no presenta incumplimientos.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación (1)	
	2014	2013
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	AAA	AAA
Banco Santander S.A.	BBB+	BBB+
Caixa Bank	AA-	AA-
Bankinter	BBB-	BBB-

i) Datos disponibles al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados (capital e intereses).

2014	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 año	Entre 2 y 5 año
Préstamos con entidades financieras	1,703	1,665	818
Cuentas por pagar a proveedores	8,069	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	761	-	-
2013	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 año	Entre 2 y 5 año
Préstamos con entidades financieras	1,978	1,935	2,820
Cuentas por pagar a proveedores	3,612	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	998	-	200

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas con entidades financieras, cuentas por pagar comerciales/proveedores y a entidades relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Total obligaciones con entidades financieras	4,075	6,479
Cuentas por pagar a proveedores	6,069	3,612
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	761	1,198
	<u>10,905</u>	<u>11,289</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(4,245)</u>	<u>(5,196)</u>
Deuda neta	6,660	6,093
Total patrimonio neto	60,208	71,117
Capital total	<u>66,768</u>	<u>79,210</u>
Ratio de apalancamiento	<u>10%</u>	<u>10%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,245	-	5,196	-
Inversiones temporales	4,700	-	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar clientes	151	-	37	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7,434	9	11,514	9
Total activos financieros	<u>16,530</u>	<u>9</u>	<u>16,767</u>	<u>9</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos con entidades financieras	1,642	2,423	1,874	4,605
Cuentas por pagar a proveedores	6,069	-	3,612	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	761	-	998	200
Total pasivos financieros	<u>8,472</u>	<u>2,423</u>	<u>6,484</u>	<u>4,805</u>

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, efectivo y equivalente de efectivo, otros activos y pasivos financieros corrientes se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y debido a que los préstamos con entidades financieras y con entidades relacionadas devengan intereses utilizando tasas vigentes en el mercado nacional e internacional.

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

- a) Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014	Costo de productos y servicios vendidos	Gastos operacionales	Total
Consumo de petróleo	7,986	-	7,986
Depreciaciones	7,674	87	7,761
Mantenimientos	6,042	84	6,126
Remuneraciones y beneficios sociales	5,280	823	6,103
Combustibles y lubricantes	5,375	-	5,375
Triplación de buques	4,467	-	4,467
Transporte en altamar	4,115	-	4,115
Licencias de pesca	3,417	-	3,417
Baja de reparación mayor de buque (ver Nota 13)	-	1,713	1,713
Asistencia técnica (Nota 16)	1,500	-	1,500
Materiales y otros	1,469	-	1,469
Seguros	784	-	784
Gastos de viaje	772	1	773
Impuestos	-	168	168
Honorarios	-	121	121
Otros	2,464	341	2,805
	<u>50,745</u>	<u>2,418</u>	<u>53,163</u>

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2013	Costo de productos y servicios vendidos	Gastos operacionales	Total
Mantenimientos	6,279	44	6,323
Transporte en altamar	5,409	-	5,409
Combustibles y lubricantes	5,920	-	5,920
Depreciaciones	6,273	34	6,307
Tripulación de buques	4,635	-	4,635
Remuneraciones y beneficios sociales	3,582	708	4,290
Asistencia técnica (Nota 16)	1,900	-	1,900
Licencias de pesca	2,114	-	2,114
Participación laboral	3,035	149	3,185
Contingencias tributarias (Nota 17)	-	2,800	2,800
Seguros	760	-	760
Gastos de viaje	827	-	827
Impuestos	-	250	250
Honorarios	-	107	107
Otros	719	305	1,024
	<u>40,080</u>	<u>4,117</u>	<u>44,197</u>

b) Los gastos financieros se detallan a continuación:

	2014	2013
Intereses de obligaciones con entidades financieras	95	126
Avales bancarios (Nota 16)	75	103
Comisiones bancarias	57	19
Otros	20	13
	<u>147</u>	<u>261</u>

7. OTROS EGRESOS, NETO

Composición:

	2014	2013
Intereses y glosas tributarias	73	159 (1)
Otros menores, neto (2)	<u>816</u>	<u>575</u>
	<u>889</u>	<u>734</u>

(1) Al 2013, correspondía a pago parcial por glosas tributarias por impuesto a la renta del 2008. Ver Nota 17.

(2) Incluye principalmente baja de materiales por aproximadamente US\$m.253 y retenciones en la fuente asumidas por la Compañía, por aproximadamente US\$m.259 (2013: US\$m.306).

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

8. POSICION EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

La posición en moneda extranjera únicamente en Euros, es presentada en su valor correspondiente en dólares estadounidenses, a continuación:

	2014	2013
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	599	378
Anticipos a proveedores	-	158
	<u>599</u>	<u>536</u>
Pasivo corriente		
Préstamos con entidades financieras	1,649	1,874
Cuentas por pagar a proveedores	3,748	4,933
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	396	579
Pasivo no corriente		
Préstamos con entidades financieras	3,433	4,605
	<u>10,229</u>	<u>11,991</u>
Posición (pasiva), neta	<u>(9,630)</u>	<u>(11,455)</u>

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre del 2014 fue de 1.21639 (2013: 1.38163) dólares estadounidenses por euro. Las diferencias en cambio que se originan se registran en los resultados del año en el rubro "Ganancia (Pérdida) en cambio, neta" al momento que se producen.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2014	2013
Efectivo en caja	123	90
Bancos locales	3,548	236
Bancos del exterior	<u>374</u>	<u>4,870</u>
	<u>4,045</u>	<u>5,196</u>

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

10. INVERSIONES TEMPORALES

Composición:

Tipo de inversión	Entidad	Tasa anual	Plazo días	Vencimiento	Valor
Certificado de depósito a plazo	Bankinter	1.25%	394	28/08/2015	2,800
Certificado de depósito a plazo	Caixa Bank	1.25%	365	11/03/2015	1,900
					<u>4,700</u>

11. INVENTARIOS

Composición:

	2014	2013
Materia prima - pescado congelado		
Pescado en buques (1)	2,482	4,841
Pescado en cámaras de frío	2	4,645
Combustible	334	1,107
Repuestos y accesorios para buques pesqueros	5,722	4,870
Inventarios en tránsito (2)	707	1,017
Otros	609	802
	<u>9,616</u>	<u>16,682</u>

- (1) Corresponde a 2,341 toneladas (2013: 4,882) de pescado capturado por faenas de pesca de los buques que a las fechas indicadas se encontraban en alta mar, que fue liquidado en el 2015 y 2014, respectivamente.
- (2) Incluye principalmente US\$m.700 (2013: US\$m.1,000) de importaciones de materiales, repuestos e insumos para embarcaciones.

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	2014	2013
Licencias de pesca (1)	1,204	1,318
Seguros	170	103
	<u>1,374</u>	<u>1,421</u>

- (1) Incluye principalmente licencias y certificados para pesca de los buques Panamatuna, Guayatuna 1 y Guayatuna 2 en las localidades de Kiribati, entre otras. Estas licencias tienen una vigencia de 1 año tiempo en que son amortizadas contra resultados.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

13. PROPIEDADES, BUQUES PESQUEROS Y EQUIPOS

Las prohibiciones, buques pesqueros y equipos se presentan a continuación.

[illegible]

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- (1) La flota pesquera de la Compañía está compuesta por tres embarcaciones: Panamatuna, Guayatuna I y Guayatuna II, adquiridas ya usadas en los años 2007 y 2008 que fueron sometidas en el 2009 y 2010 a reparaciones y mejoras importantes. La embarcación Panamatuna ha sido hipotecada para garantizar el préstamo mantenido con el Caixa Bank de España. Ver Nota 14.
- (2) Corresponde principalmente a materiales y servicios incurridos en las reparaciones mayores (diques) efectuadas a la embarcación Guayatuna Dos.
- (3) Corresponde a baja de reparaciones mayores (dique) del buque Guayatuna Dos, efectuadas a finales del 2009, debido a que durante el 2014 fue necesario realizar un nuevo dique a este buque. Dicha baja, neta de la depreciación correspondiente, fue registrada disminuyendo el rubro Reservas - Superávit de revaluación por aproximadamente US\$m.2,933 e incrementando los gastos operacionales por el valor de US\$m.1,713. Ver Nota 6.
- (4) El gasto de depreciación del 2014 por US\$m.8,430 (2013: US\$m.8,322) se incluye en gastos y costos de ventas por US\$m.7,741 (2013: US\$m.6,307) y en inventarios de pescados en buques por US\$m.689 (2013: US\$m.2,015).
- (5) Al 2013, correspondía a incremento neto por aproximadamente US\$m.29,059, por reavalúo efectuado por la Compañía a sus buques pesqueros durante el 2013. La Compañía procedió a dar de baja los montos registrados como costo y depreciación acumulada que mantenía previamente.

14. PRÉSTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Composición:

Institución	Divisa	Tasa de interés %		2014	2013
		2014	2013		
Corriente					
Intereses devengados por pagar	Euro	-	-	20	32
A largo plazo					
Caixa Bank	Euro	2.4	2.4	4,055	6,447
				4,055	6,447
Menos - Porción corriente				(1,622)	(1,842)
				<u>2,433 (1)</u>	<u>4,605 (1)</u>

Este préstamo está garantizado por Albacora S.A. de España, principal accionista de la Compañía.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Préstamo con vencimiento hasta el año 2017, el cual se encuentra garantizado mediante hipoteca del buque Panamatuna, Ver Nota 13. La finalidad del préstamo fue cancelar pasivos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios incurridos en los trabajos de diques efectuados a los buques Guayatuna Uno y Panamatuna a inicios del 2010.

(1) Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

Años	2014	2013
2015	-	1,842
2016	1,622	1,842
2017	811	921
	<u>2,433</u>	<u>4,605</u>

15. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	2014	2013
Proveedores de bienes	1,999	2,407
Proveedores de servicios (1)	<u>4,070</u>	<u>3,205</u>
	<u>6,069</u>	<u>5,612</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, incluye honorarios de la tripulación española contratada para operar las embarcaciones que se liquidaron en enero del 2015 y 2014, respectivamente, por US\$m.1,892 y US\$m.2,036.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

a) Transacciones:

	Relación	Moneda	2014	2013
Ventas				
Ventas de pescado				
Salina del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	24,774	24,528
Ventas de servicios y otros				
Albacora S.A.	Asociada	USD	1,748	1,767
Escamotica S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	154	898
Intergroup Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	325	697
Salina del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	181	224
Colansa	Entidad del Grupo Albacora	USD	6	73
Albafish Camarón S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	78
Oveasco Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	25
Integral Fishing Services INC.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	9
Otros menores	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	-
Recepciones de socios				
Salina del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	489
Albacora S.A.	Asociada	USD	1	121
			<u>21,529</u>	<u>26,400</u>
Compras				
Albafish Camarón S.A.	Entidad del Grupo Albacora			
Servicios de transporte y carga (i)	USD	-	-	4,304
Consumo en descarga	USD	-	-	167
Otros menores	USD	-	-	66
Compras	Entidad del Grupo Albacora			
Servicios de transporte y carga (i)	USD	-	-	1,281
Consumo en descarga	USD	-	-	142
Otros menores	USD	-	-	3
Albacora S.A.	Asociada			
Servicios de asistencia técnica (i)	USD	1,500	1,500	
Análisis e informes	Euro	15	103	
Servicios de transporte y carga (i)	USD	1,538	-	
Compras de capturas, suministros y materiales	Euro	1,291	1,291	
Escamotica S.A.	Entidad del Grupo Albacora			
Compras de servicios y materiales	USD	252	258	
Intergroup Ltd.	Entidad del Grupo Albacora			
Servicios de guardiana y servicios	USD	294	294	
Servicios de tránsito aduanero y otros	USD	47	37	
Compras de servicios y materiales				
Salina del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	74	3
Integral Fishing Services INC.	Entidad del Grupo Albacora	USD	69	-
Oveasco Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	69	-
Salina Industria Alimentaria S.A.	Entidad del Grupo Albacora	Euro	3	-
Recepciones de socios				
Escamotica S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	200	126
Comisarios Profish II	Entidad del Grupo Albacora	USD	6	4
Otros menores	USD	-	-	3
			<u>5,003</u>	<u>5,230</u>

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

b) Saldos:

	2014	2013
Cuentas por cobrar - corto plazo		
Salica del Ecuador S.A. (1)	6,001	13,701
Albacora S.A. (4)	1,196	465
Exxonmérica S.A.	185	200
Interstat Ltd.	51	136
Overseas Tuna Company	-	6
Otros menores	1	5
	<u>7,434</u>	<u>14,514</u>
Anticipos entregados		
Albafrijo Canarias S.A.	-	626
	<u>-</u>	<u>626</u>
Cuentas por cobrar - largo plazo		
Educorp S.A.	9	9
	<u>9</u>	<u>9</u>
Cuentas por pagar - corto plazo		
Albacora S.A. (5)	734	909
Zofropart S.A.	19	20
Exxonmérica S.A.	3	68
Consignaciones Puebla SL	3	-
Salica del Ecuador S.A.	2	-
Otros menores	-	1
	<u>761</u>	<u>998</u>
Cuentas por pagar - largo plazo		
Albacora S.A.	-	200
	<u>-</u>	<u>200</u>

- (1) Corresponde principalmente a servicio de transporte y carga en alta mar del pescado capturado por las embarcaciones de la Compañía, y conducido hacia el puerto de Pórcia por parte de los buques mercantes del Grupo.
- (2) Véase Nota 20.
- (3) Corresponde principalmente a saldo por cobrar por venta de pescado. A la fecha de emisión de los estados financieros, se había recuperado la totalidad de este saldo.
- (4) Corresponde a saldo por cobrar por venta de servicios y materiales.
- (5) Corresponde principalmente a saldos por adquisición de repuestos y suministros para embarcaciones y asistencia técnica.

GUAYATUNA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

c) Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General y demás Gerencias. A continuación se detallan sus remuneraciones:

	2014	2013
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	84	68

17. IMPUESTOS

a) Impuestos por recuperar y por pagar -

	2014	2013
Impuestos por recuperar		
Impuesto al valor agregado (IVA)		
Año 2012	399	399
Año 2013	628	949
Año 2014 (1)	2,575	-
Retenciones de impuesto a la renta (2)	2,463	1,968
Reclamo por pago indebido	151	151
	<u>6,216</u>	<u>3,467</u>
Impuestos por pagar		
Retenciones de Impuesto a la Renta	608	425
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	989	496
	<u>1,597</u>	<u>921</u>

(1) Corresponde al crédito tributario generado en compras, sobre los cuales la Compañía no ha iniciado aún el trámite por devolución.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas a la Compañía, sobre las cuales aproximadamente US\$m.1,271, se ha iniciado el trámite por devolución y aproximadamente US\$m.1,192 aún no se inicia el trámite.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

b) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta del año -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
(Pérdida) Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	(1,378)	15,366
Menos - Participación trabajadores	-	(2,369)
	(1,378)	12,997
Menos - Ingresos exentos	-	-
Más - Gastos no deducibles	3,879	3,589
	2,501	16,586
Tasa imponible	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	351	3,648
Menos:		
Exoneraciones por leyes especiales	(361)	(3,645)
Impuesto causado	-	-
Impuesto diferido del año gasto/(ingreso)	393	(147)
	<u>393</u>	<u>(147)</u>

- (1) Incluye principalmente: i) baja de reparaciones mayores (dique) del buque Guayatuna Dos por aproximadamente US\$m.1,713 (Ver Notas 6 y 13), ii) retenciones en la fuente asumidas por la compañía por aproximadamente US\$m.259 y iii) baja de materiales por aproximadamente US\$m.253.
- (2) Al 2013, incluía principalmente US\$m.2,200 por provisión por contingencias tributarias, y aproximadamente US\$m.662 (2012: US\$m.1,330) por costos y gastos aún pendientes de recibir los comprobantes de ventas autorizados.

e) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

	2014	2013
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses, fundamentalmente a partir del año 2013	<u>744</u>	<u>301</u>

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido neto es el siguiente:

	Buques pesqueros (1)
Al 1 de enero del 2013	598
Revaluación de pasivos por impuestos diferidos	(247)
Al 31 de diciembre del 2013	351
Carga a resultados del año	393 (1)
Al 31 de diciembre del 2014	744

- (1) Diferencia entre el costo de los buques pesqueros para fines tributarios, y lo incluido en los estados financieros por revaluación efectuada en el 2013. La Compañía considera que de acuerdo a reformas a la normativa tributaria expedidas en diciembre del 2014, el gasto por depreciación del valor por revalúo de los buques pesqueros, es no deducible a partir del 2015, razón por la cual al cierre del 2014 se actualizó el pasivo por impuestos diferidos, por aquellas diferencias temporales que se originarán a partir de noviembre del 2023, fecha en la cual la compañía estará sujeta al pago del impuesto a la renta.

d) Situación fiscal

Como se indica en la Nota 1, la Compañía considera estar exonerada del pago de impuesto a la renta a partir de octubre del 2008. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias por impuesto a la renta hasta el año 2010. Los años 2012 al 2014 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

Contingencias fiscales con el Servicio de Rentas Internas –

Durante los años 2011 al 2015, la Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio Rentas Internas (SRI), con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto a la Renta causado del 2008, 2009 y 2010 (a pesar de que se encuentra amparada por la exoneración del impuesto a la renta y otros impuestos que se deriven, por estar calificada como usuaria de zona franca, el SRI no reconoció este derecho para los periodos 2009 y 2010), habiéndose determinado tributos adicionales por aproximadamente US\$m.5,644 (US\$m.1,127 para el 2008, US\$m.2,152 para el 2009 y US\$m.2,365 para el 2010). En relación al periodo 2008, durante el 2013, el SRI emitió resolución por reclamo administrativo, adicionalmente la Compañía efectuó un pago parcial, reduciendo la glosa a aproximadamente US\$m.1,127. En el 2013 la Administración en conjunto con sus asesores legales realizó un análisis de las probabilidades de éxito de las glosas del año 2008, registrando con cargo a gastos del 2013 provisiones por aproximadamente US\$m.2,200 para cubrir posibles pérdidas. Estos montos se incluyen en el rubro del pasivo no corriente "Otras provisiones". En relación a los procesos restantes, por US\$m.4,517, la Administración de la Compañía, basada en el criterio de su asesor tributario, considera que

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

posee los argumentos para continuar con las impugnaciones respectivas y no ha constituido provisiones por cuanto a su juicio existe incertidumbre en la resolución final de estos procesos por cuanto están sujetos a uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de septiembre del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía cuenta con el estudio presentado a la autoridad tributaria correspondiente al periodo 2013 y, de acuerdo al plazo que indica la norma, estará presentando el estudio del 2014 dentro del segundo semestre del 2015; sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2014 son similares a las del año 2013 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

f) Otros asuntos – reformas tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos que tendrán dichas reformas y considera que el impacto no será significativo, excepto por la no deducibilidad de la depreciación por revalúo, que afectó al impuesto diferido.

18. OBLIGACIONES SOCIALES

Beneficios sociales de corto plazo

Composición y movimiento:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Totales	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A 1 de enero	1,395	1,600	310	150	2,015	1,750
Incrementos	-	3,395	1,390	1,158	1,390	3,403
Pagos	(1,395)	(1,600)	(1,333)	(998)	(3,658)	(2,998)
Al 31 de diciembre	-	3,395	376	310	376	3,658

(1) Ver Nota 2.10.

(2) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

Beneficios sociales de largo plazo

Jubilación patronal y otras obligaciones laborales

El movimiento de jubilación patronal y otras obligaciones laborales es el siguiente:

	Jubilación		Otras obligaciones		Totales	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A 1 de enero	72	39	10	9	88	44
Costo por servicios contenidos	27	11	6	3	33	14
Costo por intereses	5	3	1	-	6	3
Pérdidas actuariales	45	41	8	8	53	49
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(10)	(4)	-	-	(10)	(4)
Otros	-	(13)	-	(4)	-	(17)
Al 31 de diciembre	139	72	29	16	168	88

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Otras obligaciones		Totales	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Costo por servicios corrientes	47	51	6	3	53	54
Costo por intereses	3	2	1	-	4	2
Pérdidas actuariales	45	41	6	8	51	49
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(10)	(4)	-	-	(10)	(4)
Otros	-	(13)	-	(4)	-	(17)
	<u>85</u>	<u>87</u>	<u>13</u>	<u>7</u>	<u>98</u>	<u>111</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7%
Vida laboral promedio remanente (años)	7,3	7,9
Futuro incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	8,90%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprende 5.905.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Su principal accionista es Albacora S.A.

Mediante resolución de Junta General de junio del 2013, los accionistas aprobaron un incremento de capital por US\$m.500, y la respectiva modificación del estatuto social de la Compañía. Dichas resoluciones fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías e inscritas en el Registro Mercantil en agosto y septiembre del 2013.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

20. COMPROMISOS

i) Contrato de asistencia técnica -

Mediante contrato suscrito el 1 de enero del 2005 y modificado mediante adendum del 2 de julio del 2007, Albacora S.A. se comprometió a proporcionar a Guayatuna S.A. servicios de asesoría técnica y apoyo en materia de buques en áreas de asistencia remota, mantenimiento, reformas, actualización de tecnologías, capacitación, consultorías, entre otros. Con respecto a los honorarios, la Compañía cancelará anualmente la suma de US\$m.1,500. Durante el 2014 y 2013 la Compañía incurrió en dichos servicios, incluidos en el Estado de Resultados Integrales de cada periodo.

ii) Garante de préstamo bancario -

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía es garante del préstamo mantenido por su relacionada Overseas Tuna Company N.V. con el Caixa Bank de España por 18 millones de euros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.